

AVISO INTEGRAL DE PRIVACIDAD DEL SISTEMA DIF OCOTLÁN

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco., con domicilio ubicado en la Avenida de los Maestros número 956, de la colonia Mascota, con código postal 47860 en Ocotlán, Jalisco., es el responsable del uso y protección de sus datos personales; por lo que, de conformidad con el artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los artículos 20, 21, 22, 23 punto 1, fracciones II y III, 24 punto 1 fracción V y 25 fracciones XV, XVII y XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 2 fracciones III, XV y XVI y 53 del Reglamento de la ley de Transparencia referida; los artículos Décimo Séptimo, Décimo Noveno, Vigésimo y Vigésimo Primero de los Lineamientos Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada; el artículo 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligado, en relación con el artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, emite el presente Aviso de Privacidad, por medio del cual se da a conocer la utilización, tratamiento, procesos, modificaciones y procesos de transmisión de la información pública confidencial en posesión de este sujeto obligado.

Los datos personales, son toda aquella información concerniente a una persona física identificada o identificable, en tanto que los datos personales sensibles son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 3. 1. Fracciones III, XXXII y 87. 1. Fracciones I y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La finalidad de este sujeto obligado de recabar datos personales, es para facilitar el cumplimiento de sus facultades, atribuciones y obligaciones, en favor de las personas vulnerables, mediante el otorgamiento de sus programas y servicios, siendo así que los datos personales que serán sometidos a tratamiento son: nombre, edad, sexo, fotografía, CURP, estado civil, domicilio, nacionalidad, teléfono particular, correo electrónico, firma, RFC, grado de estudios, así como los datos patrimoniales como número de cuenta bancaria, ingresos o percepciones y en algunos casos, los datos personales sensibles que requieren de especial protección, como aquellos que se refieren al estado de salud física o mental, origen racial o étnico, información genética, datos biométricos, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

Los datos personales antes citados, podrán ser obtenidos por el Sistema DIF de Ocotlán, de forma directa o indirecta, a través de medios electrónicos, por escrito o por teléfono y únicamente serán utilizados para el cumplimiento de los objetivos, facultades, atribuciones y obligaciones de este Organismo, entre las que se encuentran el otorgamiento de programas y servicios, la tramitación de solicitudes de información y ejercicio de derechos ARCO, el trámite de quejas y/o procedimientos administrativos de responsabilidad laboral interpuestos en contra de los empleados del Sistema DIF de Ocotlán, el registro de las personas físicas o morales que fungen como proveedores de bienes y servicios de este Organismo y la celebración de convenios o contratos con personas físicas y/o morales. Dichos datos estarán bajo el resguardo y la protección de cada Dirección, Departamento o Área competente de recabarlos, por lo que este Sujeto Obligado no realiza tratamiento de la información, distinto de aquel para el cual fueron obtenidos.

Respecto a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los datos personales pueden ser: las autoridades judiciales, el agente del Ministerio Público, la Auditoría Superior del Estado, el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, (INAPAM), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, así como los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco, el Instituto de Transparencia, Información pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) para cumplir con las obligaciones de transparencia, los sujetos obligados a los que se dirijan las solicitudes de información pública que sean de su competencia y en forma general, las autoridades Estatales y Municipales, siempre que los datos se utilicen para el ejercicio de sus facultades y atribuciones. En estos casos no se requerirá autorización del titular de la información confidencial para su transferencia, ni tampoco cuando esté relacionada con el otorgamiento de estímulos, apoyos, subsidios y recursos públicos, esté sujeta a una orden judicial, se cuente con el consentimiento expreso de no confidencialidad, por escrito o por cualquier medio, del titular de los datos personales, o sea considerada como no confidencial por disposición legal expresa. Se le informa que este sujeto obligado NO realiza transferencias de información personal de las cuales sea necesario su consentimiento.

Los titulares de información confidencial pueden solicitar en cualquier momento, su Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento para el tratamiento de los mismos, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO y podrán hacerlo ante la Unidad de Transparencia del Sistema DIF de Ocotlán, ubicada en la Avenida de los Maestros número 956, de la colonia Mascota, con código postal 47860 en Ocotlán, Jalisco.

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial a través de la página oficial de internet de este sujeto obligado, la cual es <http://www.difocotlan.gob.mx>, así como en nuestro apartado de avisos de privacidad, dentro del portal oficial de internet de este organismo, al cual se puede acceder de manera directa, mediante el siguiente link: <http://www.difocotlan.gob.mx/aviso-de-privacidad/>.